

**Acta ordinaria N° 40/25****del Concejo del Municipio 18 de Mayo.**

A los 04 días del mes de noviembre de 2025, en la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo con la presencia del Sr. Alcalde Juan Cervini, y los/las Concejales Inés Tejeira, Luis Herrera, José Acosta, Braulio Fumon, Carmen Sosa, Washington Godoy, Hugo Barros, Adriana Sánchez, Gloria Huelmo, Mabel Martínez y Melisa Reyes.

Siendo las 19:10 horas y habiendo cuorum, comienza la sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde Juan Cervini.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Actas N° 36/25 37/25, 38/25 y 39/25, se aprueban 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N° 123/25, 124/25, 125/25, 126/25, 127/25 y 128/25 se aprueban 5 en 5.

3)-Presentación de previos: Alcalde Cervini hace alusión a paro convocado por ADEOM Canelones el día 29 de octubre al cuál adhirieron algunos funcionarios generando una disminución del personal. Comunica que en el día de la fecha se recepcionaron 3 bordeadoras marca Stihl, luego hace referencia a los trabajos de corte de pasto realizados; en Centralidad de Elías Regules, en Longino Baute, se continuó en Villa Regina, calles Grecia y Arapey, también en Artigas esquina Rubén Darío (San Francisco Chico), Artigas esquina Galdóz, así como en calles Arapey y Japón. También sobre Maestro Julio Castro esquina 25 de Agosto, en Elías Regules y Panamá, en plaza San Francisco. Por otra parte, señala que se confeccionaron cabezales para entrada sobre predio de la Centralidad a los efectos de brindar accesibilidad al lugar con miras a la celebración del 8vo Aniversario de Ciudad 18 de Mayo. Se extrajo planchada de cuneta frente a domicilio ubicado en María Antonia Alvarez M110 S28 y 29. Se realizaron trabajos de podas en Escuela n° 185, además de mejoras a la entrada de ingreso a la misma para el camión de Barométrica. Alcalde Cervini hace mención a gestión realizada con Dirección de Desarrollo Humano por alimentos para Oratorio San Adolfo (leche en polvo, dulce de membrillo). Alcalde Cervini manifiesta su agradecimiento por apoyo a Fiesta 8vo Aniversario de Ciudad 18 de Mayo, la cuál expresa ha sido Espectacular durante los 3 días en que se desarrollo en distintos barrios, con propuestas variadas. En ese sentido enuncia que se estima una concurrencia de más de 10.000 personas con cero incidentes quedando bien representada la ciudad, de modo tal que medios de Televisión como canal 10 se hicieron presentes transmitiendo a través de su informativo Subrayado una movida de tal magnitud. Además resalta la prioridad que se le brindará a los emprendedores en la siguiente edición ya que confiaron en esta primera Fiesta. Asimismo destaca que el objetivo planteado desde el Cuerpo en reforzar la identidad local a partir de esta celebración, se cumplió con creces dado el gran éxito de la misma. Concejal Sánchez refiere a 8vo Aniversario de Ciudad 18 de Mayo como una celebración de gran éxito por tratarse del segundo año en que se realiza una fiesta, que fue muy conmovedora. Afirma que se remonta a varios años atrás pues se ha ido construyendo la misma. Entiende que ha sido excelente la propuesta de nombrar a los primeros pobladores como familia Borrazás. La ciudad se trabajó con una Comisión Pro-Ciudad, y hay que valorar también a otras personas de otras generaciones como Cotrofe, ómnibus El Dorado, toda esa gente que apostó a que fuera creciendo la ciudad y estuvo en la zona. Para Concejal Sánchez la ciudad se construye todos los días, es un sueño y una utopía de la gente que se sigue construyendo y que hay que ir mejorando, apoyando sea el partido político que sea. Remarca que siempre habrán críticas pero las buenas son las críticas constructivas. Estuvo presente los días viernes y sábado, y le pareció excelente la Celebración. Concejal Barros destaca el hecho de que durante los 3 días no se suscitaron incidentes, a pesar de tratarse de una fiesta de gran alcance lo que demuestra la calidad de los vecinos y su respeto. Para Barros se trató de una linda experiencia y apuesta a que se supere año a año. Estuvo presente el día Domingo con los espectáculos de cierre vió como explotó la afluencia de público. Considera además que no es un tema de partidos políticos porque se trata de una Fiesta por el bien de la Ciudad. Concejal Tejeira manifiesta que por su trabajo muchas personas le han hecho llegar mensajes de felicitaciones para el Alcalde que se lo merece por lo que ha corrido en la organización. Indica que durante los 3 días se hizo presente y pudo apreciar vecinos que se encontraron y muchos de ellos que ya no viven en la ciudad. Si bien siempre hay cosas para mejorar hay que tener en cuenta que se organizó muy rápido. Destaca la labor de los funcionarios de la seccional 30 quienes merecerían



un reconocimiento por el desarrollo del operativo que dispusieron. Concejal Martínez adhiere a las palabras vertidas por los concejales que le anteceden remarcando que la fiesta fué muy linda y que hay que ir superandose año a año. Observar el reencuentro entre vecinos y lo que disfrutaron le generó tranquilidad durante el día viernes y domingo en que asistió. Concejal Acosta se suma al Cuerpo con sus expresiones y considera que siempre hay lugar para mejorar. Se acercó a los festejos del día sábado y lamenta no haber podido estar presente en sesión extraordinaria. Por otra parte, solicita quede en actas nuevamente registrada como cada comienzo de mes, el tema roedores. Por otro lado, manifiesta su preocupación por obras de saneamiento en la ciudad y plantea se configure un mecanismo de control de las calles afectadas, desde el Municipio. Argumenta que a costado mucho tener calles asfaltadas y que si bien se necesita saneamiento discrepa un poco, es decir apoya pero si dejan las calles en condiciones. En ese sentido propone un Plan estratégico para que la empresa deje las calles como se encontraban anteriormente a las obras de saneamiento. Alcalde Cervini responde a sus dichos aclarando que ya se realizaron reuniones entre empresa, Ose, Unidad Ejecutora 1 y el Municipio donde se trató el tema de reposición de calles, este control lo realiza la UE1 que es quien posee los técnicos, mientras que para compactar y reponer el tramo central de la calle la tarea le corresponde a OSE con la empresa. Si bien las obras se comenzaron en San Francisco Chico no detectándose mayores problemas, cuando toque a alguna calle se realizará la reposición que corresponda ya sea con tosca, tratamiento bituminoso o carpeta asfáltica.

En otro orden, Alcalde Cervini expone algunos otros aspectos en relación a Fiesta 8vo Aniversario de Ciudad 18 de Mayo. Lamenta que uno de los días de la Celebración fuera durante un feriado tan especial, porque debido a mal clima se debió suspender el evento no quedando otra opción que ese fin de semana ya que durante los siguientes tendrá lugar Teletón y luego La Fiesta de la Empanada y el Vino. Además de realizar una memoria de la fiesta día por día a los efectos de detectar cosas a mejorar para el futuro. Alcalde Cervini también señala algunas dificultades a la hora de organizar por ejemplo para conseguir la presencia de inspectores de tránsito, los cuáles estuvieron únicamente el día viernes a pesar de haberse solicitado para los 3 días. Se trata de temas que son difíciles de coordinar porque escapan de nosotros. No fueron errores de la organización ya que se solicitó todo, y en puntos como este ejemplo no se cumplieron. En relación al tema residuos Alcalde Cervini indica que el día lunes ya se encontraba limpio el predio, y que no es humano permitir que los funcionarios que trabajaron hasta las 2 de la mañana en el desarme, tuvieran que realizar a esa hora la recolección total. Por otro lado, Alcalde Cervini alude a los homenajes que se llevaron a cabo durante la celebración de la sesión extraordinaria que dió apertura a la fiesta, aclarando que si faltó algún nombre él los solicitó en tiempo y forma al Cuerpo no acercando ninguno de los integrantes propuesta alguna. Puntualiza además que si quedaron afuera personas a homenajear se tendrán en cuenta para el próximo año. En cuanto a la sesión extraordinaria, señala que fué importante para que los vecinos conozcan al Concejo y su funcionamiento. También resalta la importancia de la presencia del Sr. Intendente Esc. Francisco Legnani y su interés por y para la ciudad. En cuanto a las diferentes instituciones educativas, puntualiza la relevancia de que niños y adolescentes participaran como abanderados, lo cual configuró un bonito acto sobretodo en el ingreso al recinto. Cabe aclarar que las escuelas que no participaron fué a raíz del paro que se realizó ese día dada la agresión a una docente, lo cual si bien es entendible se debió separar el tema y tener en cuenta que esos niños y sus familias estaban entusiasmados con el acto al cual por los motivos citados no pudieron asistir. En cuanto al escenario, los artistas y bandas, todo salió estupendo. Los emprendedores por otra parte se mostraron muy contentos con las ventas y dado que confiaron en esta ocasión serán prioridad para la próxima instancia. Alcalde Cervini refiere también al Mediodía de La Tradición donde actuaron palladores y guitarristas el día sábado quienes estuvieron excelentes. Destaca a todos los artistas tanto los locales como los de mayor porte y también el hecho de que la gente se prendió. Alcalde Cervini también adhiere a lo expresado por Concejal Tejeira de enviar un reconocimiento a Comisaría 30 por su destacada labor. En cuanto al día domingo, remarca las actividades realizadas en el espacio Cultural con muestras de diferentes artistas plásticos locales. Para Alcalde Cervini se estuvo muy a la altura pues es lo que la ciudad merece, un espectáculo



gratuito y para toda la familia ya que es de orden que así sea, dados los recursos que se disponen en los diferentes Literales, en este caso Literal D, que contaba y siempre va a contar con los recursos para este tipo de actividades sociales, culturales y deportivas. Destacar que se organizó muy rápido y que además habían al mismo tiempo otros temas a resolver como los Cabildos, el Presupuesto y la entrega del PQM. Concejal Hugo Barros manifiesta que si bien le pareció todo bárbaro en relación a la fiesta, que debe pensar en todo lo que respecta a la ciudad para que los vecinos no piensen que se gastó todo en ello, porque ya hay alguno comentando. Para Barros se deberá acompañar todo lo bueno que se ha realizado con obras para que el vecino se sienta realmente satisfecho. Alcalde Cervini responde a estos dichos, señalando que se está trabajando, un ejemplo de ello es el PQM que se desarrolló contemplando planes en ese sentido, ya que es un tema netamente presupuestal pues si ya se dispusiera del dinero para asfaltar ya se hubiera realizado en todas las calles. Con ese dinero no se hubieran confeccionado ni siquiera 30 metros de tratamiento bituminoso. Es un tema de rubro, las obras se irán ejecutando en la medida que los literales lo permitan, así funciona la Intendencia. En ese sentido Concejal Sánchez responde a Concejal Barros indicando que se está trabajando con el presupuesto antiguo y que en enero/febrero 2026 estarán los nuevos rubros. En ese sentido concejal Barros afirma que esos números son los que tenemos que expresarle al vecino que desconoce, teniendo así una respuesta que antes no tenía. Por ello le parece pertinente que quede en actas para conocimiento de todos.

Se vota extensión de 1 hora 5/5.

Concejal Herrera adhiere a dichos de Concejal Sánchez indicando que hay que explicarle a Concejal Barros que con lo gastado en la fiesta no se hubiera bituminizado una sola cuadra. También propone ver sponsosrs para próximo año con el objetivo de tener más apoyo presupuestal. Por otra parte concejal Tejeira destaca las actividades que se desarrollaron el Centro Cultural que no se habían dado en otras oportunidades. Concejal Fumón alude a la importancia de hacer uso de las diferentes plataformas, por parte de cada integrante del Cuerpo para establecer un dialogo permanente, así no sea de manera física al menos utilizando la tecnología a disposición con respecto a como se trabaja, que se trabaja y que tenemos que trabajar para informar a los ciudadanos. Manifiesta que los Concejales son un megáfono y por tanto se debe defender el trabajo que se realiza, estando dispuestos a aceptar las críticas que siempre van a existir sobretodo desde redes sociales que el Cuerpo hace mucho hincapié. Para Concejal Fumón las críticas fundamentadas y que se deben tomar en serio son las que el vecino hace llegar como necesidades planteadas de manera seria y formal al Municipio para que las modifique el Concejo. Las críticas de los llamados "haters" quedan en falencia y no resultan coherentes por lo cuál no les otorga trascendencia.

Se retira de sala Concejal Reyes y Concejal Sosa.

4)- Nota de Luis Gonzales por reclamo vecinal. Alcalde Cervini considera que se trata de un tema delicado dado el contexto del barrio, ya que uno de los aportes máximos de las comisiones son los eventos que organizan. La construcción de un proyecto de aislación acústica resulta muy onerosa. Señala que sería importante hablar con las partes implicadas para ver como manejar el tema de la música y el ordenamiento de vehículos. Concejal Sánchez señala que ya se han presentado funcionarios de contralor, que en cuanto a los cumpleaños estos finalizan a las 21 horas. A su entender habría que ver la forma de mediar y en último caso si excede el tema dar pase a la justicia. Concejal Acosta señala que es un tema que le toca de cerca el de los ruidos molestos y está de acuerdo en que hay que mediar ya que no se le puede pedir al vecino que se vaya cuando hay fiesta y tampoco solicitar a la fiesta que disminuya la música. Concejal Tejeira propone pasar a Comisión el tema y ver la forma de contemplar ambas partes con disminución de sonidos. Para Concejal Martínez hay muchos vecinos que no colaboran ya que las Comisiones están autorizadas a emitir música hasta la 1 de la mañana, por motivos de realización de eventos.

Alcalde Cervini propone votar moción de llamar a los denunciados a Comisión Social lo cuál se vota 5 en 5.

5)- Nota de jardín de Infantes N° 273 solicitando 4 gazebos y sillas plásticas para el día 13 de noviembre. Se aprueba el préstamo 5 en 5.

6)- Nota de Colegio San Adolfo solicitando el préstamo de escenario para el día 28 de noviembre.



Existiendo acuerdo en el cuerpo se vota 5 en 5.

7)- Nota de Colegio San Adolfo solicitando préstamo de un baño químico para el día 28 de noviembre. Se aprueba 5 en 5.

8)- Nota de Sra. María del Carmen Cardozo (beneficiaria de programa ACCESOS-MIDES, solicitando 3 chapas para su domicilio. Por tratarse de un tema tan sensible y delicado y que no compete a las facultades del Municipio, el Cuerpo señala que no es posible responder a la solicitud ya que además se estaría sentando precedentes para futuras solicitudes. Se propone pasar a Comisión Social el tema e ir pensando en criterios a aplicar. Se vota 5 en 5 la moción

9)- Nota de jardín de Infantes N° 273 solicitando el uso de plaza pública de Vista Linda para una jornada de mini atletismo el dia 19 de noviembre. Se da pase a Comisión Social para su estudio, 5 en 5.

10)- Nota de Merendero Obrero solicitando una entrevista. Se acuerda recibirlos en Comisión Social del día miércoles 5 de noviembre, lo cuál se vota 5 en 5.

11)- Nota de Daina Brito beneficiaria de Uruguay Impulsa solicitando prórroga de trabajo. Se determina que se le deberá informar que el tema no es competencia del Municipio sino que depende de Progrmas Nacionales. Se vota 5 en 5.

12)- Solicitud de corte de calle por Teletón. Se da pase a operativa lo cuál se aprueba 5 en 5.

13)- Nota de vecina de Barrio el Santo solicitando chapas. Al igual que el punto 8, se da pase a Comisión Social para su estudio, se vota 5 en 5.

14)- Tratamiento de tema Cooperativa de Podas. Alcalde Cervini hace alusión a reunión de Alcaldes de la Microregión 7 compuesta por los Municipios de La Paz, Las Piedras, 18 de Mayo y Progreso con un integrante de Dirección de Descentralización donde se trató la intención por parte de la Intendencia de retirar la cuadrilla de podas dejando en su lugar la contratación de un servicio por parte de una cooperativa como lo hacen las otras Microregiones. Para Alcalde Cervini es un tema que hay que pelear entendiendo que es una quita de un derecho adquirido, ya que se agregaría un gasto de 6 millones de pesos para el quinquenio a cada Municipio. Además de que la nueva cuadrilla necesitará un tiempo de experiencia siendo que la actual no genera inconvenientes. Concejal Sánchez hace hincapié en cuanto costó conseguir esa cuadrilla integrada por municipales. Recuerda que al asumir había una cooperativa pero al cambiarse la modalidad a cuadrilla municipal se produjo un ahorro. Para Concejal Tejeira se debería pensar en cuidar lo que tenemos e ir por la negativa ya que es un presupuesto importante y contradice lo que se viene ahorrando. Concejal Barros adhiere a las palabras de Concejal Tejeira.

Se vota 5 en 5 extensión de media hora.

En ese sentido Concejal Fumón aboga por defender el funcionamiento de la cuadrilla que existe desde el período anterior. El Cuerpo propone confeccionar una nota dirigida a Dirección de Descentralización a los efectos de plasmar la negativa de este Municipio en la quita de dicha cuadrilla. Existiendo acuerdo en la moción propuesta, se vota 5 en 5.

15)- Visita del Director de Descentralización al Concejo se programa para el día 18 de noviembre del corriente, se vota 5 en 5.

16)- Solicitud de apoyo con insumos para correcaminata del día 20 de noviembre – Unidad de Coordinación Educativa. Se aprueba convocarlos a Comisión Social a los efectos de conocer aportes por parte de los solicitante. Se vota 5 en 5.

17)- Nota de URUTOYS, solicitando apoyo y financiamiento. Pase a Comision Social se aprueba 5 en 5.

Siendo las 22:16 finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 18 de noviembre del 2025, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO, EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 49, 50, 51 y 52.

Bruno Fumón

Juan Cervini

Mabel Martínez

Hugo Barros